

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C

ACTA DE APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO C MEDIANTE WEBEX: "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA RELATIVA A CRITERIO/S CUANTIFICABLE/S AUTOMÁTICAMENTE", DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACION DE LAS "OBRAS DE INSTALACIONES INTERIORES DE LAS PLANTAS -2, -1, 0 Y 1 DEL ENERGY INTELLIGENCE CENTER EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE LA MARGEN IZQUIERDA."

ASISTENTES:

Presidente: D. Josu Saldamando Santamaría, Director Área de Administración de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Mikel Agirre Aizpuru, Director Área de Finanzas de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Asier Martinez López-Petralanda, Director Área Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Vocal: D. Ruben Peña Gonzalez, Director Área de Marketing y Explotación de Azpiegiturak S.A.M.P.

Secretario: D. Ibon Blanco Lodos adscrito al Área de Asesoría Jurídica de Azpiegiturak S.A.M.P.

Lugar: AZPIEGITURAK, S.A.M.P., Islas Canarias 21, 3ª planta. C.P. 48015, Bilbao, Bizkaia

Fecha: 27 de julio de 2022

Hora de comienzo: 10:30 horas

Hora de terminación: 10:40 horas

En primer lugar, se da traslado a las empresas personadas en el presente acto de apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", que todas las empresas que han presentado oferta a la presente licitación, la han realizado en tiempo y en forma debido, por lo que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 19 de julio de 2022, acordó por unanimidad de todos sus miembros, la inclusión de la única oferta presentada en el proceso de licitación. Esta empresa, es: **VIUDA DE SAINZ, S.A.**



Seguidamente se dio cuenta por el Presidente de la presente mesa, la valoración técnica realizada por el Área de Desarrollo de Azpiegiturak, S.A.M.P., de la oferta presentada por la licitadora; Sobre Electrónico B: "Documentación técnica y relativa a lo/s criterio/s no cuantificable/s automáticamente",

RESUMEN DE PUNTUACIONES SOBRE ELECTRONICO B

| | <i>Memoria Técnica análisis crítico</i> | <i>Memoria constructiva</i> | <u>TOTAL</u> |
|----------------------|---|-----------------------------|--------------|
| | Max. 25 puntos | Max. 20 puntos | |
| VIUDA DE SAINZ, S.A. | 25,00 | 20,00 | 45,00 |

A continuación, se procede a la apertura del Sobre Electrónico C: "Documentación relativa a lo/s criterio/s cuantificable/s automáticamente", dándose lectura a la proposición presentada.

Los criterios sobre los que se debe presentar proposición son los siguientes:

1. Oferta económica.
2. Compromiso de incorporar medidas concretas de conciliación entre la vida familiar y laboral

La propuesta pormenorizada de la licitadora es la que se recoge en e siguientes cuadro resumen:

| | OFERTA | IVA | Medidas concretas de conciliación |
|----------------------|--------------|------------|-----------------------------------|
| VIUDA DE SAINZ, S.A. | 1.792.507,66 | 376.426,61 | 7 |

De la oferta presentada, así como la documentación que la acompaña, se da traslado a la Dirección del Área Financiera de la sociedad para la emisión del correspondiente informe de valoración.



De todo lo actuado, y antes de levantar la sesión, se extiende la presente acta, que es leída por mí, el Secretario sin que se formulen observaciones sobre su contenido, y que en prueba de conformidad es firmada por todos los miembros de la Comisión de Contratación, de lo que yo, el Secretario, DOY FE.



Josu Saldamando Santamaría
Presidente



Mikel Agirre Aizpuru
Vocal



Asier Martínez López-Petralanda
Vocal



Ruben Peña González
Vocal



Ibon Blanco Lodos
Secretario